



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Recaudación tributaria y su relación con la gestión financiera de la  
Municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba - Cusco, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORA:**

Bach. Ardiles Choque, Lucero (orcid.org/0000-0002-8183-7982)

**ASESOR:**

Mg. Cabrera Arias, Luis Martin (orcid.org/0000-0002-7631-0406)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, Empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Dedico mi trabajo a mi familia por su apoyo en formación profesional.

A mi madre por su confianza depositada sus palabras de aliento en este paso tan importante de mi vida.

A mi amiga Gianella

Mis tíos Peter y Mery

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por permitirme llegar donde estoy ahora.

A mi madre por su amor incondicional e infinito que sin ella no hubiera podido continuar con mis estudios.

A mi asesor Paul Por ayudarme y siempre guiarme en este proceso tan importante para mí.

A todos que han sido participe en este proyecto mis amigos mi hermana, y no menos importante a los gerentes de las distintas áreas de la Municipalidad Provincial de la Convención por brindarme información en el trabajo de investigación.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de tablas .....	v
Resumen .....	vi
Abstract.....	vii
I. Introducción.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA .....	13
<b>3.1. Tipo y diseño de investigación.</b> .....	<b>13</b>
<b>3.2. Variables y operacionalización</b> .....	<b>14</b>
<b>3.3. Población, muestra y muestreo</b> .....	<b>15</b>
3.3.1. Población.....	15
<b>3.4. Muestra</b> .....	<b>15</b>
<b>3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	<b>16</b>
3.6. Procedimientos.....	16
3.7. Método de análisis de datos.....	17
3.8. Aspectos éticos.....	17
IV Resultados.....	18
Estadística descriptiva .....	18
4.1 Resultados descriptivos .....	19
4.2 Análisis inferencia de la investigación .....	27
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	32
Conclusiones .....	36
Recomendaciones .....	37
Referencias.....	38
ANEXO.....	42

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Descripción de la Baremación y escala de interpretación .....	18
<b>Tabla 2:</b>	Recaudación tributaria.....	19
<b>Tabla 3:</b>	Impuestos .....	20
<b>Tabla 4:</b>	Gestión de cuentas.....	21
<b>Tabla 5:</b>	Registro de nuevos contribuyentes.....	22
<b>Tabla 6:</b>	Gestión financiera.....	23
<b>Tabla 7:</b>	Planificar .....	24
<b>Tabla 8:</b>	Organizar .....	25
<b>Tabla 9:</b>	Monitoreo .....	26
<b>Tabla 10:</b>	Prueba de Normalidad.....	27
<b>Tabla 11:</b>	Niveles de correlación bilateral .....	28
<b>Tabla 12:</b>	Correlación entre Recaudación tributaria y Gestión financiera .....	28
<b>Tabla 13:</b>	Correlación entre planificación y Recaudación tributaria .....	29
<b>Tabla 14:</b>	Correlación entre Organización y Recaudación tributaria .....	30
<b>Tabla 15:</b>	Correlación entre monitoreo y recaudación tributaria.....	30

## **Resumen**

La investigación presente se llevó a cabo con la finalidad de establecer la existencia de una relación entre las variables de recaudación tributaria y la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba – Cusco, 2022. En cuanto a la metodología utilizada, el trabajo se realizó bajo un enfoque de carácter cuantitativo, de corte transversal y corte no-experimental, el nivel aplicado fue correlacional y el tipo aplicado. Como población, el trabajo se realizó con una totalidad de 50 trabajadores de la municipalidad de La Convención, teniendo como muestra a la misma cantidad, quienes percibían de manera muy cercana el comportamiento de ambas variables. Los resultados de la investigación demostraron que un 47,1% de los trabajadores percibían de forma regular a la recaudación tributaria; además, con ayuda de la estadística inferencial se logró concluir que entre las variables de estudio si existía una correlación positiva muy fuerte, donde según el coeficiente de correlación de Spearman se obtuvo un valor de 0,924.

***Palabras clave:*** Gestión municipal, recaudación tributaria, trabajadores

## **Abstract**

The present research was carried out with the purpose of establishing the existence of a relationship between the variables of tax collection and the financial management of the provincial municipality of La Convención, Quillabamba - Cusco, 2022. Regarding the methodology used, the work was carried out under a quantitative, cross-sectional and non-experimental approach, the level applied was correlational and the type applied. As population, the work was carried out with a total of 50 workers of the municipality of La Convención, having as a sample the same number, who perceived very closely the behavior of both variables. The results of the research showed that 47.1% of the workers regularly perceived the tax collection; in addition, with the help of inferential statistics it was possible to conclude that there was a very strong positive correlation between the variables under study, where according to Spearman's correlation coefficient a value of 0.924 was obtained.

**Keywords:** Municipal management, tax collection, workers

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, para el año 2021 una de las Municipalidades de Colombia, específicamente Medellín, obtuvo el primer y segundo lugar en el premio a mejor gestión financiera a nivel ciudades capitales y municipios, respectivamente, donde se tomó en consideración el Índice de Desempeño Fiscal, que lleva como siglas IDF, perteneciente al Departamento Nacional de Planeación. El logro obtenido por la Municipalidad de Medellín implica un crecimiento de cuatro posiciones en el premio, a diferencia de años anteriores como en el 2019. Según los datos investigados, se pudo observar que los municipios, en promedio, logran tener un total de 54,9 puntos en gestión financiera, donde un 70% de los municipios tuvieron un rango de riesgo, sin embargo, esto no sucedió con Medellín ya que este destacó por obtener un total de 78,5 puntos, ubicándolo en la posición de rango con una óptima solvencia. (Blanco, 2021)

En la consulta realizada al portal Consulta Amigable del Ministerio de Economía, se pudo evidenciar que el Municipio de Lima durante el 2021 logró ejecutar 571 millones de soles, lo cual representa un 83,7% del presupuesto destinado para los proyectos de inversión, siendo una de las inversiones más altas de los últimos 11 años realizados por la Municipalidad de Lima. Además, es muy importante mencionar que en el año del 2018 el presupuesto asignado para proyectos de inversión, fue de 2 mil millones, con el fin de invertirlos en los juegos Panamericanos, ejecutándose tan solo un 74,6% del presupuesto. (Villanueva, 2022)

El Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad del Cusco, Mariano Baca, dio cuenta de las recaudaciones realizadas en la Oficina General de Tributación, se han visto disminuidas por la gran afectación al Turismo por la Pandemia. Esto ha significado que el flujo económico de la población disminuya, así como la recaudación en todos los gobiernos locales se vea afectada. El funcionario hizo un análisis en el que indica que, en el Cusco, para este 2020, tenían planeado recaudar, por todo concepto, aproximadamente la suma de 33 a 34 millones de soles. Sin embargo, la recaudación para este año llegará a los 17 millones de soles, una disminución del 50%, que afectará fundamentalmente al gasto corriente de la Municipalidad que ve afectado el sostenimiento de su operatividad interna (Baca, 2020).



En los últimos años, se han ido brindando programas de reforzamiento enfocados en la Gestión Financiera, el Sistema Nacional de Inversión Pública, entre otras actividades, todas ellas promovidas por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, los cuales abarcaron a un 61% de Municipalidades. Uno de los últimos programas implementados en las Municipalidades es el del Sistema Nacional de Inversión Pública, programa que también se ha ido implementando en la Municipalidad del Cusco. Los diversos programas promovidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, han optimizado la gestión local de las municipalidades; no obstante, todo este trabajo aun no es suficiente, ya que cada vez es más complicado satisfacer las necesidades que las municipalidades tienen para cumplir con las expectativas de descentralización. (Davalos, 2021).

En la municipalidad provincial de la Convención sea evidenciado la inconformidad de los pobladores que han cuestionado al alcalde por su gestión donde y como se va el dinero recaudado al mismo tiempo solicitando más tiempo para su pago ya que muchos de ellos no tienen o no priorizan para tal sus ingresos debido a la crisis económica, asimismo están en desacuerdo con el alcalde respecto a la gestión que ha llevado durante su gobierno muchas obras inconclusas o mal hechas y otras para empezar. Es por ello que los pobladores han hecho sus quejas al momento de pagar solicitando más tiempo y dando así una amnistía en sus tributos, se puede ver que no está habiendo una adecuada recaudación de tributos por no tener incentivos adecuados a los contribuyente, se quiere ver si esto guarda relación con la gestión financiera por parte del área de gerencia de planificación y presupuesto debido a lo ya manifestado por los pobladores que no se hace un buen uso del dinero que ingresa a la municipalidad.

Por tal motivo se elaboró como problema general que ¿De qué manera la recaudación tributaria se relaciona con la gestión financiera de la municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022? Y los problemas específicos son: ¿cómo se relaciona la recaudación tributaria y la planificación de la municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022?, ¿Cómo se relaciona la recaudación tributaria y la organización de la municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022?, ¿Cómo se relaciona la recaudación tributaria y el monitoreo de la municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022?

De acuerdo a lo expuesto la investigación se justifica de forma práctica en el sentido que se llevará a cabo con el fin de optimizar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba, asimismo al obtener los resultados se podrá tener mayor conocimiento de dichas variables para poder plantear metas y hacer una adecuada gestión, es tomar conciencia respecto a la relevancia de la recaudación tributaria, como base fundamental de la gestión financiera. Se sustenta como justificación teórica al conocimiento práctico en contraste a la teoría los hallazgos de la investigación servirán como apoyo en otros estudios. Su justificación metodológica, se debe al uso adecuado de las normativas que se emplearán en este trabajo una vez demostrando su confiabilidad y podrán se toma en cuenta como precedente y antecedente de futuras investigaciones profesionales.

Sustentando dichos alcances se estableció como objetivo general del estudio fue determinar la relación entre la recaudación tributaria y la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022. Respecto a los objetivos específicos se estableció: Determinar si la Recaudación tributaria se relaciona con la planificación de la municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, Determinar la Recaudación Tributaria se relaciona en la organización de la municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, Determinar la Recaudación tributaria se relaciona con el monitoreo de la municipalidad provincial de la convención, Quillabamba- cusco.

Por último se planteó como hipótesis general, afirmar una relación positiva entre la recaudación tributaria y la Gestión Financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022, y las hipótesis específicas: Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la planificación de la municipalidad provincial de la convención , Quillabamba- Cusco, 2022, existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la organización de la municipalidad provincial de la convención, Quillabamba- cusco, 2022, existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y el monitoreo de la municipalidad provincial de la convención, Quillabamba- cusco, 2022

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional, primero tenemos a Gonzales (2021) quien tuvo como fin evidenciar o no una correlación entre la variable de gestión administrativa con la variable de cultura tributaria en el Municipio de Moyobamba. Metodológicamente se desarrolló con un diseño de carácter no experimental, de tipo aplicado y alcance correlacional-descriptivo. Como muestra se consideró a 50 trabajadores del Municipio, a los cuales se les realizó encuestas aplicadas por medio de un cuestionario. Según la estadística descriptiva, los resultados evidenciaron una gestión financiera eficiente en un 42%, y deficiente en un 12%, en cuanto a la cultura tributaria un 34% fue eficiente y el 26% deficiente. En cuanto a resultados correlacionales, y la conclusión más resaltante se evidenció una relación significativa entre las variables obteniendo una significancia de 0.000 con un p valor menor a 0.05, demostrando la correlación entre las variables propuestas.

Continuando, según Sergio y Daniel (2018) , quienes establecieron como objeto de investigación ver cómo era la situación de gestión financiera en el Municipio Provincial del Datem del Marañón. Para el trabajo se empleó un enfoque de carácter cuantitativo, de tipo no experimental, además de ser transversal y descriptivo. En cuanto a la población muestral se trabajó con 50 funcionarios y 50 profesionales que laboraron en la Municipalidad e Marañón. En la recolección de datos se utilizó un cuestionario con escala de Likert. Según la información obtenida, se pudo observar que la situación gestión financiera fue adecuada, representando un 89,7%, también se evidenció que la municipalidad del Marañón tenía un 78,1% de control financiero, teniendo una administración de 34.3% en los ingresos, de 37,1% en infraestructura, 35.7% en materiales de escritorio y 47% en informar a los pobladores de sus ingresos.

Finalmente, el último antecedente nacional podemos mencionar a Zuta (2022) quien quiso ver el nivel de relación entre Gestión Financiera y la morosidad en la Institución Educativa Particular Ciencias. El estudio se llevó a cabo bajo un alcance explicativo, con un diseño de carácter no experimental y de tipo básico. los datos se recolectaron con una ficha de análisis documental, usando la técnica de análisis documental, ya que como muestra y población se utilizaron los datos contables y financieros de la Institución Educativa. El trabajo evidenció como resultados que la gestión financiera de la institución educativa era regular, donde las políticas de gestión en finanzas estaban presentes en un 66.7%, y las ratios financieras presentaron un riesgo medio; en cuanto a

comportamientos morosos de los alumnos se evidencio un 17,99%, los cuales representaban un 9.8% del pasivo de la institución educativa. Entre otros datos, también se observó que la liquidez corriente era de un 0.8, de la rentabilidad del patrimonio un 0-19 y de la gestión operativa un 0.23.

Como antecedentes internacionales tenemos en la investigación desarrollada por González (2016) quien tuvo como finalidad ver la relación entre gestión de finanzas y las formas en la que las Pymes comerciales obtenían financiamiento de Bogotá, haciendo uso de la metodología de nivel correlacional, con un enfoque numérico y de un diseño no experimental, donde seleccionaron como población a un total de 1465 Pymes que declararon sus datos ante la Superintendencia en los períodos entre el 2008 al 2013, donde se llegó a obtener como resultado que la forma en la que se gestiona las finanzas en las organizaciones, así como el acceso que a financiamientos, se daban por las propuestas que se querían plantear a las Pymes con fines de mejorar sus procesos de gestión en finanzas.

Según Rondón (2021) se elaboró su trabajo con el fin de analizar la relación entre la gestión financiera con el crecimiento de la economía de entidades sin fines de lucro – ESAL – en La Guajira donde la metodología que se empleo fue de tipo descriptivo, el diseño caracterizado por ser no experimental y transeccional. La totalidad de población fueron entidades sin fines de lucro en La Guajira arrojando los siguientes resultados: un poco más de la mitad de las entidades sin ánimo lucro que hicieron parte de esta investigación, realizan procesos, gestiones, acciones, que les permiten crecer en sus objetivos y metas institucionales, así como les permite alcanzar el desarrollo económico de sus organizaciones. Por último, como conclusiones se establece que una entidad sin ánimo de lucro puede llegar a ser sostenible con procesos financieros que le permitan mantenerse a un tiempo ampliada o reducido, y que estas entidades son sostenibles

Finalmente tenemos al último antecedente internacional que según el autor Torres (2020) donde desarrollo su investigación bajo el principal objetivo realizar el análisis de las estrategias financieras para optimizar el recaudo de los impuestos prediales en Riohacha D.E.T.C. haciendo uso de la metodología de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo la técnica empleada fue el cuestionario de preguntas se realizaron las pruebas estadísticas para poder comprender cuales son mejores estrategias de recaudación se obtuvo que

durante el 2018 aquellos ingresos de carácter no tributario estaban conformados mayormente por derechos y tasas, teniendo una colaboración del 57%, luego con sanciones y multas(en su mayoría de control fiscal) en un 26%, en contribuciones en un 13% y finalmente con un porcentaje reducido de 4%, la venta de bienes y servicios.

De esta manera se pasará a los fundamentos teóricos según autores de la variable recaudación tributaria; en principio se puede comprender por recaudación tributaria, como aquel componente que forma parte de los ingresos públicos de los que se abastecen las diferentes administraciones públicas, ya sean por las exigencias de impuestos exigidos por el Estado o por el poder fiscal por ordenamiento conferido del Estado. Dichos recursos son considerados como las fuentes de mayor abastecimiento para las entidades públicas, financiando al gasto pública de manera ordinaria y previsible. Las leyes formuladas para los presupuestos mencionan que la estimación que se haga de la recolección de impuestos, dependerá de las situaciones económicas en las que se desarrolle el ejercicio fiscal. (Manrique & Narváez, 2020)

El acto de recaudar como tal es considerado como todas aquellas acciones que el área administrativa de las municipalidades maneja de manera impositiva para poder destinar y así percibir de manera efectiva los pagos realizados por las deudas de impuestos de los contribuyentes, con la finalidad de eliminarlas y así poder tener un aporte para su gasto presupuestal. (Gómez, 2021)

Por otro lado, otros autores consideran que la recaudación tributaria haría referencia a aquel instrumento que utiliza la política fiscal, lo cual además de mucha importancia para el Estado, debido a que permitiría forjar ingresos necesarios que aporten al cumplimiento de objetivos con base en los planes económicos del país. Del mismo modo, el gasto público también es considerado como un instrumento para las políticas fiscales, que logran tener efectos en la macroeconomía del país, puesto que destinan los recursos adquiridos a los diferentes sectores, priorizando sus necesidades. Los elementos expuestos deben controlarle técnicamente, para que de esa manera se eviten resultados fiscales negativos en el país, impidiendo un desequilibrio y endeudamiento en el sector público del país. (Urgilés & Chávez, 2017)

En el decreto supremo N°156-2017-MEF, se consideran a los impuestos como tributos que benefician a los Gobiernos Locales, donde se deben dar cumplimiento a su normativa sin originar una contraprestación directa de las municipalidades hacia los contribuyentes. Los Gobiernos Locales, son los encargados tanto recaudar como de fiscalizar dichos impuestos. (Decreto supremo N°156-2017-MEF, 2017)

Aproximadamente a mediados del 2014, el Ministerio de Economía y Finanzas tomo la decisión de disminuir la máxima tasa del IR de un 30% a 28% a la personería jurídica, según la ley 30296, donde se tenía como fin incentivar a que las empresas privadas inviertan en situaciones donde la economía este lenta. No obstante, a pesar de los intentos la inversión siguió decreciendo, afectando así a la recaudación. Según el informe realizado por Banco Central de Reserva del Perú, durante enero del año 2016, se pudo observar un ligero aumento en las recaudaciones de ISC e IGV, acompañada de una caída del -20,7%, esto gracias al IR de algunas personerías jurídicas; durante el mismo año, también se dio un deterioro fiscal, incrementando así el déficit fiscal en un 3% del PBI. (Durand, 2018)

En lo referente al sistema tributario, podemos conceptualizarlo como aquel conjunto de impuestos que deben llevarse a la práctica como parte de un todo, aplicador por el Estado, donde además se necesitó que los distintos impuestos existentes logren coordinar con el sistema económico que domina, así como también con los objetivos extra fiscales y fiscales del gravamen. (Estévez & Rocafuerte, 2018)

Se considera como un impuesto progresivo, a aquella renta que los individuos generan a cambio de algunas actividades productivas, y que se les descuentan tantos los gastos deducibles como las utilidades de una empresa. En el caso de impuestos sobre consumos específicos, es considerad como la grava sobre algunos insumos y servicios tanto importados como nacionales, y que están amparados bajo la Ley de Régimen Tributario Interno, que desde la perspectiva económica se considera como un impuesto regresivo. Cabe señalar que la constitución de un país es considerada como la máxima normativa donde se establecen y rigen los impuestos. (Estévez & Rocafuerte, 2018)

Ahora cuando se hace mención al perímetro de los impuestos, se debe mencionar a todos aquellos insumos y derechos que se consideran como propiedad de un individuo físico, lo cual implica hacer la revisión de ciertas

exclusiones amplias, donde por ejemplo se señalarían los activos de una empresa, la participación en sociedades no cotizadas, así como las diferentes formas de ahorrar provisionalmente. (Benítez & Velayos, 2017)

Por otro lado, es importante señalar que, en el manual de guía para registrar y determinar los impuestos prediales, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el 2016, se mencionan todas unas pautas que servirían para el establecimiento de una deuda tributaria. La guía señala que primero debe hacerse el cálculo de la base imponible, donde además se menciona que el mínimo monto para pagar un impuesto predial debe ser el 0.6% de una UIT, lo cual estará vigente a partir del primer día del inicio de año, la base impositiva para determinar el impuesto, es conformada por los valores totales que tiene el predio del contribuyente, y que además este ubicado en las jurisdicciones distritales establecidas. (Mas & Ramírez, 2107)

Los impuestos prediales también son considerados como tributos que se aplican a los valores de predios tanto urbanos como rústicos, los cuales se rigen a su autoevaluó. Un predio puede ser considerado como terreno o construcciones de edificaciones e incluso instalaciones permanentes, que forman parte de una edificación, como por ejemplo losas o piscinas, las cuales no pueden separarse sin antes destruirse o deteriorarse de la construcción o terreno. La Municipalidad Distrital es la encargada de administrar y recaudar el predio, a la par que la fiscaliza. (Ministerio de economía y finanzas, 2019)

Ahora, cuando hacemos referencias a las cuentas que se tienen por cobrar, se consideran como aquellos créditos que una entidad tanto privada como pública accede a los clientes a créditos por medio de la venta de insumos o servicios, donde debe tomarse en consideración efectivos una vez que ingresen los importes a la empresa de forma efectiva; durante todo este proceso, uno de los roles fundamentales que tienen las entidades es la de gestionar los cobros de dichas cuentas, lo cual hará que se conviertan en efectivo, manteniendo y mejorando los recursos de la entidad para un adecuado funcionamiento. (Quiroz y otros, 2019)

La acción de tributar se da entre los contribuyentes y el Estado, donde la función de recaudar los tributos, así como de distribuirlos dentro de un grupo social transformados en insumos y prestaciones de servicios, le corresponde al Estado. Esta acción también consiste un proceso que se da a nivel social y que se regula, donde los cumplimientos de dichos tributos responden a unas las

normativas legales donde el Estado conlleva la responsabilidad de hacer concretar dichos actos, con base a las funciones otorgadas por la Ley, y a los contribuyentes de acatarlos. (Solórzano, 2021)

Continuando con los aportes teóricos, ahora se hace necesario hablar de la forma en la que se gestionan las cuentas, lo que puede definirse como aquel conjunto de actividades que controla, provisionan, planifican y toman acciones en función de los resultados de las diferentes cuentas contables. El fin primordial que tiene es el de tener una visión clara de la posición en la que se encuentra en cada situación, para así tomar las acciones necesarias que garanticen su solvencia a un corto plazo, y que genere un equilibrio en el patrimonio. (Quiroz y otros, 2020)

La gestión como tal debe ser participativa, incorporando a todos aquellos sujetos que se involucran durante el proceso D.E.L., desde la formulación hasta su retroalimentación. Por otro lado, también deben considerarse los instrumentos y estrategias que se tienen para coordinar y generar participación, lo cual permitirá una cogestión en la D.E.L., fomentando así a que la sociedad civil se organice con sus emprendimientos junto con los empresarios de la localidad, potenciando el desarrollo a nivel humano. (Rojas, 2016)

Las características principales de una buena gestión financiera, contemplan a la organización y constantes actualizaciones orientadas a buscar la sostenibilidad de una empresa, donde también se toman en consideración a la gestión fiscal y tributaria, requiriendo así una distribución financiera con tributos planificados y un análisis de la administración financiera, para que de esa manera se tomen las decisiones apropiadas enfocadas al fortalecimiento de la empresa. Manejar adecuadamente las proyecciones y presupuestos permitirá que el empresario tome decisiones oportunas para la inversión, y los procesos de financiación y operación. (Matallana y otros, 2019)

La gestión financiera de una entidad pública consiste en el trabajo que desarrolla un profesional de la carrera en finanzas, realizando tareas de planificación y organización, donde además es fundamental lograr el control de todas las operaciones de la entidad, con el objetivo de emplear sus recursos de forma eficiente. Entre las funciones más importantes que tiene, están: tomar en cuenta los ingresos y salidas del flujo efectivo, y manejar los balances de la situación; desde el área contable, también es necesario manejar las ganancias y pérdidas contables, así como los costes y fondos de maniobra, entre otras.



Para expandir conocimientos, conoce también las funciones de un director financiero. (Rosario & Rosario, 2017)

Otros autores también señalan que la gestión financiera es el resultado de aquellas necesidades que se pueden disponer para datos cuantitativos respecto a los distintos beneficios adquiridos para la ejecución de actividades de carácter económico, para posteriormente tomar algunas decisiones referentes al contexto económico en el que se halla una entidad, cumpliendo sus metas financieras, lo cual a la larga le generara crecimiento. (Huacchillo y otros, 2020)

Entre uno los objetivos más importantes que tiene la gestión financiera, es la de incrementar el valor o riqueza de una empresa, donde los ejecutivos deben tener capacidades en específico que les ayuden a tomar las decisiones más certeras para la búsqueda de financiamientos e inversiones en situaciones de posibles riesgos. La gestión en finanzas requiere de algunas técnicas e instrumentos de mercado donde el gerente de dicha área debe considerar su pensamiento estratégico para lograr incrementar los recursos de la empresa. (López y otros, 2020)

Ahora respecto a la dimensión de procedimiento, en primer lugar, según algunos autores es considerado como la acción de registrar la información señalada en las declaraciones juradas de Autoevaluó, donde se menciona el domicilio fiscal del contribuyente, y la obligación tributaria que tiene con el inmueble con el que se relaciona. Tener datos actualizados de los contribuyentes es fundamental para tener información oportuna y clasificada de los tributos, lo cual más adelante ayudara a hacer una adecuada gestión de cobros a los deudores de impuestos. (Ministerio de economía y finanzas, 2018)

Existen tres registros tributarios, denominados como de predios, contribuyentes y pautas tributarias, las cuales tienden a tener constantes cambios, motivo por el cual son considerados como dinámicos. La forma de administrar dichos tributos debe regirse a políticas sostenibles, ya que es considerada como una actividad fundamental y estratégica que da información importante del proceso tributario el cual debe ser eficiente y justo.

El registro tributario que realice un municipio necesita de normativas que la respalden, ya que sin estas no podrán implementarse los requisitos que se necesiten para su administración y formas de sanción. Las normativas que la rigen, exponen algunas alternativas para optar por el mejor tipo de regulación según el país y cultura que se tenga, destacando los deberes subsidiarios a los

que se rigen los contribuyentes. Dichas normativas también especifican la relación que debe existir entre el estado que administra los tributos y el contribuyente. (Centro interamericano de administración, 2020)

Respecto a la planificación de las finanzas podemos decir que es considerada como un instrumento fundamental para la gestión financiera, ya que ayuda a controlar y entender el proceso de las tomas de decisiones, considerando los objetivos y niveles de logro de la organización. La planificación puede ser un instrumento flexible ya que es adaptable a diferentes contextos y características de las empresas. (Valle, 2020)

En cuanto a la planificación en municipalidades podemos decir que es una forma de mejorar la situación general en la que se encuentra el municipio, lo cual se hace por medio de diferentes herramientas, donde se toma en consideración al programa de desarrollo local. La planificación puede usarse como una herramienta que logre el análisis de ciertos problemas que tienen la sociedad, ofreciendo algunos métodos organizativos que lograrían el uso de recursos para obtener beneficios a costos sociales mínimos. (Arraiza, 2017)

Con base en la Ley Orgánica de Municipios, N°27972, podemos señalar que las autoridades locales, por medio de su gobierno incentivan a que la prestación de servicios del estado a nivel local se dé de la manera más adecuada, promoviendo a un desarrollo sostenible e integral. Para poder cumplir con las metas propuestas, es imprescindible el uso de todo un conjunto de acciones de planeación local, la cual debe ser integral y permanente promoviendo a la participación de la población, donde además exista una articulación entre la población y el municipio. Las herramientas de gestión son consideradas como documentos a nivel institucional, que ayudan a la gestión y desarrollo, los cuales varían por las necesidades que tenga la municipalidad o incluso las posibilidades que tenga. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019)

Entre los roles más importantes que tiene un municipio es el de llevar a cabo la planificación y ejecución del desarrollo a nivel local de su gobierno, para lo cual se debe tener una autonomía tanto administrativa como económica y política, contemplando sus facultades otorgadas por la carta magna del Perú. (Córdova, 2018)

En la actualidad la idea de organización empresarial se da gracias a los cambios característicos de este siglo, donde las empresas se basan en las TICs y los mercados globalizados. Una organización como tal puede considerarse como un sistema que funciona orgánicamente, el cual está dentro una realidad hostil donde se realiza el intercambio de dinero e información, en otras palabras, una organización se considera como una especie de sistema social y técnico que está abierto, el cual tiene entradas en forma de insumos, y salidas en forma de productos finales, permitiendo de esa manera que logre permanecer a lo largo del tiempo, donde además se tiene procesos como la readaptación y auto reparación, permitiéndoles vincularse adecuadamente con su realidad. (Velásquez, 2017)

Por medio del análisis a las actividades programadas, el avance de metas y presupuestos, así como de actividades que no se han ejecutado, se facilitan la identificación de problemas presentes, lo cual mantendrá datos coherentes y oportunos que ayudaran a tomar decisiones adecuadas para la gestión institucional.

Tanto la evaluación como el monitoreo son temas que se han generado como respuesta a la gran demanda de data brindada por las entidades estatales, donde se tiene por objetivo incentivar a que la realización de obras se dé con una mejor calidad, para que el Estado garantice los derechos de los pobladores, dándole un uso adecuado a los recursos. Estos sistemas, conllevan todo un conjunto de prácticas que tienen como fin optimizar las políticas estatales que contribuyan a una buena rendición de cuentas, generando responsabilidades políticas y administrativas, donde el Estado tenga una transparencia. Los resultados obtenidos del monitoreo y evaluación, equilibran la relación entre la población y el Estado, dando a conocer la situación del ejercicio gubernamental. (Neirott y otros, 2018)

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación.

Para el estudio se utilizó el tipo de investigación aplicado ya que esta investigación “se enfoca en el incremento de nuevos conocimientos que ayuden a resolver algunos problemas prácticos” (Alvarez, 2020). Por lo expuesto, el estudio quiso realizar el análisis correlacional entre las variables de estudio de (Recaudación tributaria y gestión financiera), puesto que se incrementará la información respecto a las variables de estudio, lo cual aumentará los conocimientos científicos, lo cual ayudará a solucionar problemas presentados referente al tema de la forma más práctica.

Respecto al nivel de estudio, la investigación fue correlacional, lo que quiere decir que ayudo a medir la relación entre las variables o unidades de estudio, donde se calculó su correlación, para detallar los resultados encontrados, según algunos autores la finalidad que tienen estas investigaciones es la de ver como es el comportamiento de una de las variables en relación con la otra(s) variable(s). (Cabezas y otros, 2018)

También se consideró al estudio correlacional debido a que se ahondo mucho más en el fenómeno estudiado, así como en su dimensionalidad, es decir, la investigación inicio de cómo es que las dimensiones de la variable gestión financiera se relacionó la segunda variable que es recaudación tributaria. Además, la correlación se logró establecer gracias a la prueba de normalidad aplicado a los datos recolectados.

El enfoque que tendrá la presente investigación será cuantitativo a razón de que los datos recolectados se acopiaron numéricamente, para así con los resultados probar la hipótesis postulada. Este enfoque está sustentado en los cálculos números, el manejo estadístico y el conteo de datos, lo cual brinda datos mucho más precisos acerca del comportamiento de un grupo en específico. (Maldonado, 2018)

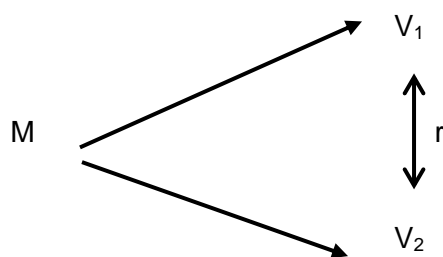
Reforzando, el trabajo se desarrollará cuantitativamente ya que la información recolectada se analizará numéricamente, analizando la frecuencia tanto de las dimensiones como de los indicadores, todo ello para comprobar la hipótesis formulada por la tesista.

En cuanto al diseño será no experimental, según el empleo de variables o grupos de correlación. Como algunos autores detallan, en un diseño no experimental los científicos observan al objeto de estudio en su situación natural,

sin estar sujetas a un manejo experimental, donde además se toman en cuenta algunos aspectos éticos donde se estipula que las variables no deben ni pueden ser manipuladas. (Universidad de San Martín de Porres, 2020)

En ese sentido, la investigación será no experimental debido a que el estudio no manipulara ninguna de las variables, ya que solo se describirán las variables en su entorno natural sin intervenir ni experimentar con ellas.

El trabajo se desarrolló bajo un corte de carácter transversal, ya que se llevará a cabo durante el período de año del 2022, siendo además observacional con un propósito correlacional. Según algunos autores, una investigación transversal, se caracteriza por desarrollarse en un tiempo establecido o predeterminado. (Rodríguez & Mendivelso, 2018)



Debido a:

**M** = Muestra:

**V1** = Recaudación tributaria

**V2** = Gestión financiera

**r** = Relación

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable 1: Recaudación tributaria**

**Definición conceptual:** Se puede comprender por recaudación tributaria, como aquel componente que forma parte de los ingresos públicos de los que se abastecen las diferentes administraciones públicas, ya sean por las exigencias de impuestos exigidos por el Estado o por el poder fiscal por ordenamiento conferido del Estado. Dichos recursos son considerados como las fuentes de mayor abastecimiento para las entidades públicas, financiando al gasto pública de manera ordinaria y previsible. Las leyes formuladas para los presupuestos mencionan que la estimación que se haga de la recaudación de impuestos, dependerá de las situaciones financieras donde se desarrolle el ejercicio fiscal. (Manrique & Narváez, 2020)

**Definición operacional:** Se define como parte de aquellos ingresos que son percibidos por los municipios de los pagos de los tributos debido a que suponen la parte de vital importancia de poder tener más recursos por parte de las entidades publicas financiando el gasto público.

## **Variable 2: Gestión financiera**

**Definición conceptual:** La gestión financiera de una empresa o de una identidad publica consiste en el trabajo que desarrolla un profesional de la carrera en finanzas, realizando tareas de planificación y organización, donde además es fundamental lograr el control de todas las operaciones de la entidad, con el objetivo de emplear sus recursos de forma eficiente. Entre las funciones más importantes que tiene, están: tomar en cuenta los ingresos y salidas del flujo efectivo, y manejar los balances de la situación; desde el área contable, también es necesario manejar las ganancias y pérdidas contables, así como los costes y fondos de maniobra, entre otras. Para expandir conocimientos, conoce también las funciones de un director financiero. (Rosario & Rosario, 2017)

**Definición operacional:** la gestión financiera es el debido proceso para tener un adecuado control planificación y toma de decisiones en relación a las distintas entidades públicas, la finalidad es de poder contar de los registros de a cada momento y poder tomar decisiones oportunas en beneficio de la identidad pública o privada.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

Tomando en consideración los aportes teóricos de (Lopez y Roldan, 2015), a la población se le considera como aquel conglomerado de elementos que se integran en un lugar determinado para la realización de un análisis en la que un investigador se quiere enfocar.

El estudio aquí expuesto tomo como población a los trabajadores del municipio de Quillabamba que son 40, caracterizándose por cumplir funciones gubernamentales y ser trabajadores o funcionarios de la Municipalidad Provincial de La Convención.

#### **3.4. Muestra**

Del mismo modo, tomando también a (Lopez y Roldan, 2015), se puede entender que la muestra es aquel conjunto de componentes que se determinan

de la población total, los cuales se someten a un estudio con la finalidad de tener resultados óptimos para la investigación a la que quiere llegar el científico.

Con base a lo expuesto, el presente estudio considero como tamaño de muestra a la totalidad de trabajadores del Municipio Provincial de La Convención, donde además se tomaron algunos criterios exclusión:

En cuanto a los criterios de exclusión, los trabajadores de obras ni obreros, no fueron tomados en cuenta para el trabajo, a diferencia de los funcionarios que laboran en las oficinas de distintas áreas de la municipalidad, puesto que dichos trabajadores mostraron un punto de vista más próximo al estudio de las variables estudiadas.

De todos los muestreos existentes para la investigación se vio por conveniente hacer uso del muestreo aleatorio estratificado, donde se segmenta a la población de estudio, dividiéndolos en grupos con características homogéneas, para posteriormente desarrollar una muestra aleatoria, concretizándose en un segmento. (Cuadrado, 2020)

Finalmente, para considerar a la unidad de análisis se tomará en cuenta a Hernández & Mendoza (2018) quien señala que de esta unidad de análisis es de donde se sacan los datos, o colaboradores a los cuales se les aplicara el instrumento de medición del trabajo. (pág. 198).

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En cuanto a las técnicas también se tomaron en consideración a algunos autores, quienes mencionaron que la encuesta es considerada como una de las técnicas más utilizadas y eficientes, que facilita el recojo de información, ya que aquí se pueden elaborar preguntas que ayuden a obtener el objetivo a investigar. (Gallego & Bustamante, 2017)

La encuesta, ayudara a conocer datos respecto a la variable de estudio en el contexto en el que el estudio se llevó a cabo. Según (López et ál., 2015), una encuesta se considera como un medio por el cual los investigadores sociales pueden aplicar, el cual no hace diferencias en la población a estudiar, donde los datos se recogen directamente.

### **3.6. Procedimientos**

Para poder desarrollar el trabajo se realizaron toda una serie de procedimientos. En primer lugar se sacaron todos los permisos y autorizaciones necesarios para poder tener acceso a la Municipalidad Provincial de La Convención; en segundo lugar, se realizaron las coordinaciones con los gerentes

a cargo del área de gestión financiera y tributaciones, todo ello con el objetivo de tener el consentimiento informado de los trabajadores, para poderles realizar las encuestas; en tercer lugar, se dio una pequeña introducción al estudio y la encuesta, así como la forma en la que se tenía que desarrollar, luego de ello se entregaron las encuestas para su desarrollo. Finalmente, posterior al recojo de información a los 40 funcionarios de la municipalidad, se agradeció a los participantes y a la municipalidad por acceder al trabajo de investigación.

Como se pudo observar, las encuestas permitieron obtener la información necesaria, donde se formularon preguntas en función de las variables de estudios, obteniendo datos de vital importancia para el estudio, los cuales no fueron manipulados por el investigador. Según algunos autores, una encuesta se base en un conjunto de preguntas que se tienen que aplicar de manera presencial a la población de estudio. (Torres M. , 2017)

### **3.7. Método de análisis de datos**

Los datos que fueron recolectados en el trabajo de campo, se analizaron gracias al paquete estadístico SPSS V.26, lo cual permitió un análisis estadístico tanto a nivel descriptivo como inferencial de las variables de estudio.

### **3.8. Aspectos éticos**

Respecto a los aspectos éticos, el trabajo de investigación cumplió con la confidencialidad y privacidad de los participantes, por lo cual no se dio a conocer su identidad, otorgando solo los datos relacionados al estudio. Por otro lado, el trabajo se desarrolló con los permisos necesarios dados por la oficina de Administración Tributaria donde se respetaron los protocolos dados por la municipalidad.



## IV RESULTADOS

### Estadística descriptiva

Los principales resultados según la estadística descriptiva se logró obtener información puntual de las dos variables principales de estudio, haciendo uso de la siguiente escala de medición.

**Tabla 1**

Descripción de la Baremación y escala de interpretación

	Promedio	Interpretación de a variable	
		Recaudación tributaria	Gestión de financiera
<b>Inadecuado</b>	1.00 – 1,67	Malo	Malo
<b>Regular</b>	1.68 – 2.35	Regular	Regular
<b>Adecuado</b>	2.36 – 3.00	Bueno	Bueno

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

### Resultados de las dimensiones de la variable **Recaudación tributaria y Gestión de financiera**

Para describir los resultados de las dos variables. Se consideró las dimensiones de recaudación tributaria que son los siguientes: Impuestos municipales, Gestión de cuenta y Registro de nuevos contribuyentes, por la segunda variable que es gestión de financiera se consideró como dimensiones a; Planificación, Organización y Monitoreo. Los resultados se presentan a continuación:

## 4.1 Resultados descriptivos

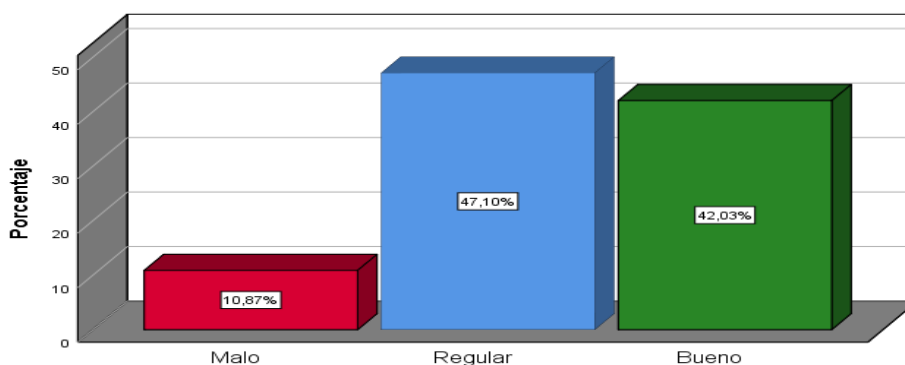
### 4.1.1 Variable Recaudación tributaria.

Con la estadística descriptiva se pudo hacer una descripción como es el comportamiento de la recaudación tributaria dentro de la Municipalidad de Quillabamba, período 2022. Se consideró las dimensiones de: impuestos, gestión de cuentas y registro de nuevos contribuyentes. A continuación, se muestran los siguientes resultados:

**Tabla 2:**  
*Recaudación tributaria*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	4	10,9	10,9	10,9
<b>Regular</b>	19	47,1	47,1	58,0
<b>Bueno</b>	17	42,0	42,0	100,0
<b>Total</b>	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

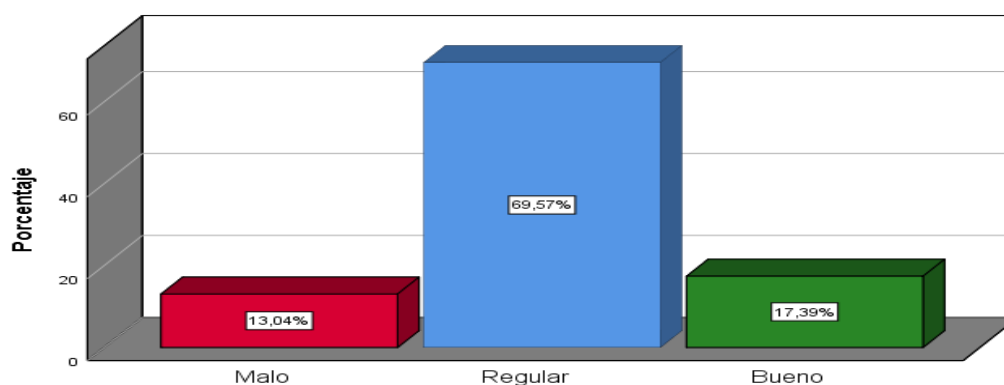
Como se puede observar en la tabla 2 se hallan los datos obtenidos de la variable de recaudación tributaria donde se evidenció que el 47,10% de los funcionarios que laboraban en la municipalidad, presentaban un desarrollo regular, frente a un 42,03% que tuvo desarrollo bueno y un 10,87% con un desarrollo malo.

## Dimensión: Impuestos

**Tabla 3:**  
*Impuestos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	5	13,0	13,0	13,0
<b>Regular</b>	28	69,6	69,6	82,6
<b>Bueno</b>	7	17,4	17,4	100,0
<b>Total</b>	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

De la tabla 3, se obtienen los siguientes resultados de la dimensión impuestos; que el 69.57% de los trabajadores de la municipalidad de Quillabamba manifestó que tiene un desarrollo regular, un 17.39% un desarrollo bueno y un 13.04% de los trabajadores presentan un desarrollo malo.

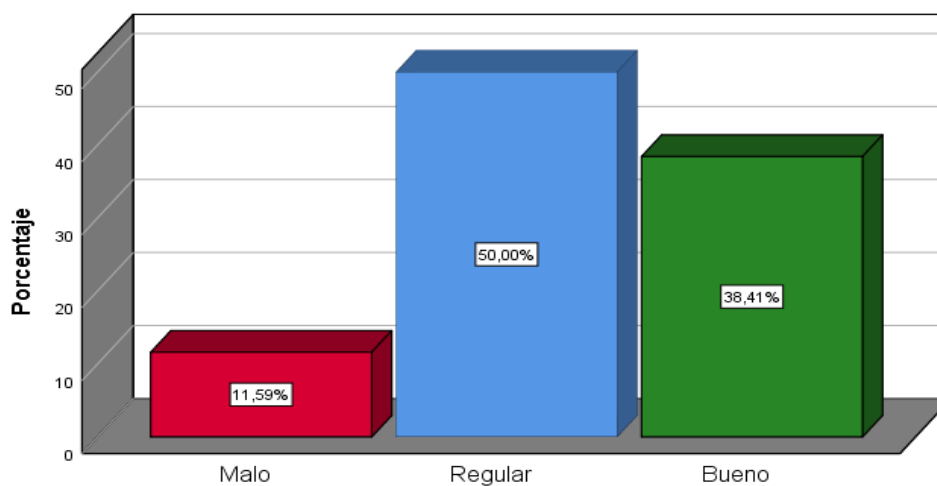
**Dimensión:** Gestión de cuentas

**Tabla 4:**

*Gestión de cuentas*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>a</b>	<b>e</b>	<b>e válido</b>	<b>acumulado</b>
<b>Malo</b>	5	11,6	11,6	11,6
<b>Regular</b>	20	50,0	50,0	61,6
<b>Bueno</b>	15	38,4	38,4	100,0
<b>Total</b>	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

De la tabla 4, se tienen los siguientes resultados de la dimensión gestión de cuentas; donde el 50.00% de los trabajadores del municipio respondieron que se presenta un regular desarrollo y un 38.41% un desarrollo bueno, el 11.59% de los trabajadores presentan un desarrollo malo.

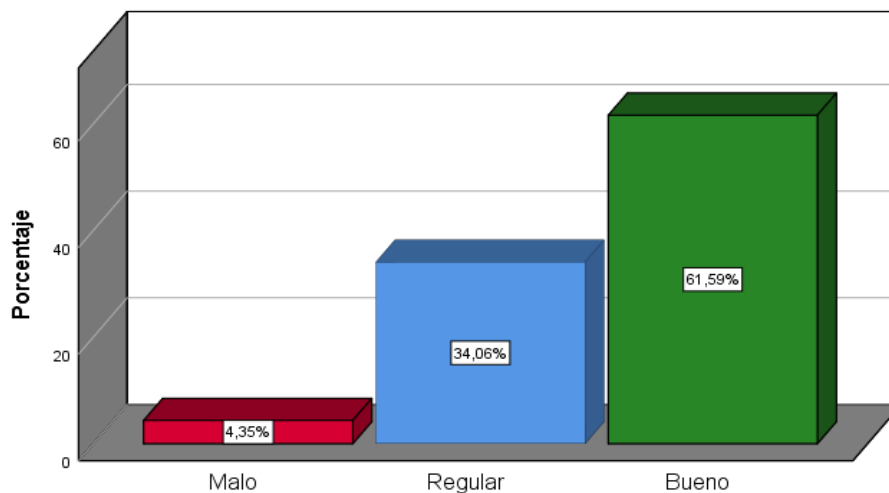
**Dimensión:** Registro de nuevos contribuyentes

**Tabla 5:**

*Registro de nuevos contribuyentes*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	2	4,3	4,3	4,3
<b>Regular</b>	13	34,1	34,1	38,4
<b>Bueno</b>	25	61,6	61,6	100,0
<b>Total</b>	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

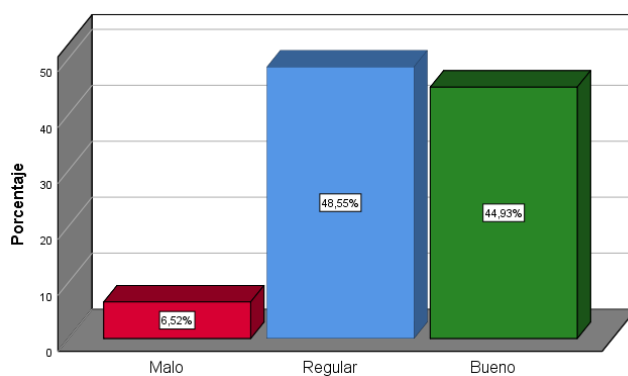
De la tabla 5, se obtienen los siguientes resultados de la dimensión registro de nuevos contribuyentes donde un 61.59% menciona que se tiene un buen registro de nuevos contribuyentes, el 34.06% respondieron que el registro es regular y que un 4.35% mencionan que es malo las coordinaciones del nuevo registro.

#### 4.1.2 Variable: Gestión financiera

**Tabla 6:**  
*Gestión financiera*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	3	6,5	6,5	6,5
Regular	19	48,6	48,6	55,1
Bueno	18	44,9	44,9	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

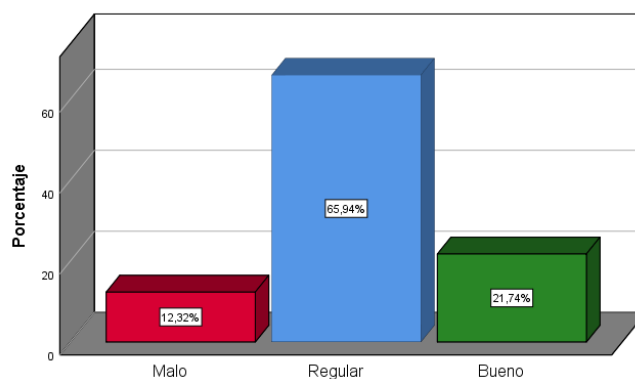
De la tabla 6, se tiene los siguientes resultados de la variable gestión financiera; en el cual se observa de manera general que el 48.55% de los trabajadores mencionaron que se tiene un desarrollo de la gestión financiera de la municipalidad que es regular, un 44.93% un desarrollo bueno y un 6.52% de los trabajadores mencionaron que se presenta un desarrollo malo.

## Dimensión: Planificar

**Tabla 7:**  
*Planificar*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	5	12,3	12,3	12,3
Regular	26	65,9	65,9	78,3
Bueno	9	21,7	21,7	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

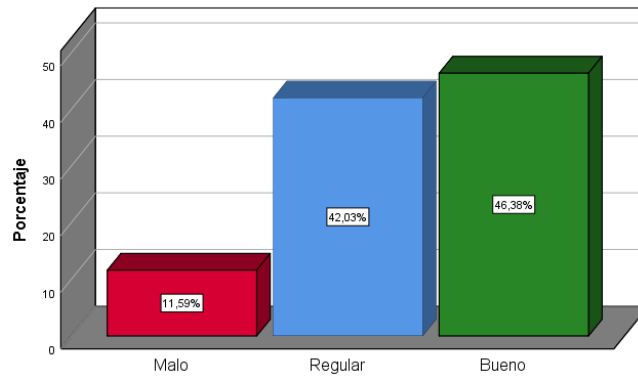
De la tabla 7, se obtiene los siguientes resultados de la dimensión planificar; en el cual se observa que el 65.94% de los trabajadores piensan que se tiene una regular formulación de la planificación, un 21.74% un desarrollo bueno y un 12.32% menciona que se tiene una mala planificación por parte de la municipalidad de Quillabamba en el periodo 2022.

**Dimensión: Organizar**

**Tabla 8:**  
*Organizar*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	5	11,6	11,6	11,6
<b>Regular</b>	16	42,0	42,0	53,6
<b>Bueno</b>	19	46,4	46,4	100,0
<b>Total</b>	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

De la tabla 8, se obtiene los siguientes resultados de la dimensión organizar; en el cual se observa que el 46.4% mencionan que la organización es buena, un 42.03% percibe que es regular y finalmente un 11.6% creen que la organización es mala.

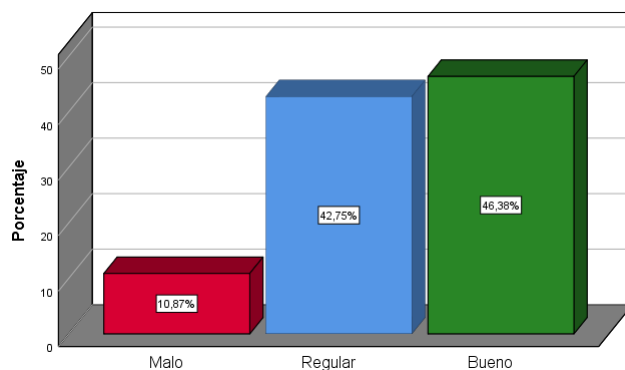


**Dimensión: Monitoreo**

**Tabla 9:**  
*Monitoreo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	4	10,9	10,9	10,9
<b>Regular</b>	17	42,8	42,8	53,6
<b>Bueno</b>	19	46,4	46,4	100,0
<b>Total</b>	40	100,0	100,0	

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25



Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

De la tabla 9, se obtiene los siguientes resultados de la dimensión monitoreo; en el cual se observa que el 46.38% de los trabajadores menciona que el monitoreo que realiza la municipalidad es bueno, un 42.75% de los trabajadores mencionan que es regular y finalmente un 10.87% de los trabajadores respondieron que el monitoreo es malo.

## 4.2 Análisis inferencia de la investigación

### Prueba de Hipótesis

**Tabla 10:**

*Prueba de Normalidad*

	Shapiro Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Recaudación tributaria	,070	40	,099
Gestión de financiera	,077	40	,046

Nota: Datos procesados en SPSS. v. 25

Para apreciar el grado de convergencia entre la recaudación tributaria y la gestión financiera en la municipalidad de Quillabamba en el periodo 2022, se utilizó la prueba estadística Sig. (Valor P). Para la toma de decisiones y se considera:

- Si el valor obtenido en la prueba estadística (valor P) < 0.05 se acepta la hipótesis nula.
- Si el valor obtenido en la prueba estadística (valor P) > 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la prueba de normalidad, que en este caso se consideró Shapiro Wilk por ser una población menor a 50 personas, se determinó que una de las dos variables tiene una distribución normal por ser mayor a 0.05 y la otra variable no tiene una distribución normal por ser menor al valor aceptado, por tal motivo para la presente investigación para obtener los resultados de coeficiente de correlación se trabajara con Spearman debido a que una de las variables no tiene una distribución normal y por ende a las dos variables se trabajara del mismo modo por una semejanza estadística por ser datos paramétricos.

Además, para determinar grado de relación entre las dimensiones de la gestión financiera con la variable recaudación tributaria, se utilizó coeficiente de correlación de Spearman el cual tiene una variación de  $-1$  a  $1$ .

**Tabla 11:**  
*Niveles de correlación bilateral*

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta.
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerables.
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media.
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
0.01 a 0.10	Correlación positiva débil.
0.11 a 0.50	Correlación positiva media.
0.51 a 0.75	Correlación positiva considerables.
0.76 a 0.90	Correlación positiva muy fuerte.
0.91 a 1.00	Correlación positiva perfecta.

**Fuente:** Tomado de la revista científica *Movimiento Científico*, 8(1), p.100. (Mondragón, 2014)

#### 4.2.1 Resultados para la relación entre las dimensiones de la gestión financiera con la variable recaudación tributaria.

##### A. Contrastación de la hipótesis general

**(H1) Hipótesis alterna:** Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**(H0) Hipótesis nula:** No existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**Tabla 12:**  
*Correlación entre Recaudación tributaria y Gestión financiera*

			Recaudación tributaria	Gestión financiera
Rho de Spearman	<b>Recaudación tributaria</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,924**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	<b>Gestión financiera</b>	Coeficiente de correlación	,924**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Interpretación:

En cuanto a la tabla N° 12, los datos numéricos muestran que si existe una relación entre las variables estudiadas, es decir que la recaudación de tributos

así como la gestión financiera logran correlacionarse, lo cual se comprueba con el valor obtenido gracias al coeficiente de correlación de Spearman, el cual fue de 0.924, mostrando que se tiene una correlación positiva. En cuanto al valor de 0.000 mostrado en la tabla, indica que al ser menor al 0.05 la hipótesis formulada en el trabajo se acepta.

**a) Contrastación del objetivo e hipótesis específico 1**

**(H1) Hipótesis alterna:** Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la planificación de la Municipal provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**(H0) Hipótesis nula:** No Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la planificación de la Municipal provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**Tabla 13:**  
*Correlación entre planificación y Recaudación tributaria*

			Recaudación tributaria	Planificació n
Rho de Spearman	<b>Recaudación tributaria</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,830**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	<b>Planificación</b>	Coeficiente de correlación	,830**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se puede observar en la tabla N° 13, evidencia que entre la dimensión de planificación y la variable de recaudación de tributos se correlaciones, lo cual se puede comprobar con los datos estadístico obtenidos, donde según el coeficiente de Spearman se obtuvo un valor de 0.830 siendo menor a 0.05 por lo cual se acepta la hipótesis alterna planteada por el investigador, donde se formuló que entre la planificación y la recaudación de tributos existe un alto nivel de correlación.

**b) Contrastación del objetivo e hipótesis específico 2**

**(H1) Hipótesis alterna:** Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la organización de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**(H0) Hipótesis nula:** No existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la organización de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**Tabla 14:**  
*Correlación entre Organización y Recaudación tributaria*

			Recaudación tributaria	Organización
Rho de Spearman	<b>Recaudación tributaria</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,889**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	<b>Organización</b>	Coeficiente de correlación	,889**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla N°14 según los datos numéricos, se observa que existe una relación entre la organización y la recaudación tributaria. Al ser los datos analizados no paramétricos, se vio por conveniente utilizar el coeficiente de correlación de Spearman del cual se obtuvo un valor de 0.889, siendo menor a 0.05 por lo cual se acepta la hipótesis planteada por el investigador, donde se señaló que entre la dimensión y variable mencionada existía un nivel alto de correlación.

### c) Contrastación del objetivo e hipótesis específico 3

**(H1) Hipótesis alterna:** Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y el monitoreo de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**(H0) Hipótesis nula:** No existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y el monitoreo de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.

**Tabla 15:**  
*Correlación entre monitoreo y recaudación tributaria*

			Recaudación tributaria	Monitoreo
Rho de Spearman	<b>Recaudación tributaria</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,864**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	<b>Monitoreo</b>	Coeficiente de correlación	,864**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla N°15 según la estadística inferencial, se observa que entre la dimensión de monitoreo y la variable recaudación tributaria, existe una correlación, donde se muestra que según el coeficiente de Spearman, utilizado por trabajar con datos no paramétricos, el valor obtenido fue de 0,864 evidenciando así una correlación positiva muy fuerte, además en función a la significancia bilateral se puede observar un valor de 0.000 siendo menor a 0.05, por lo cual se acepta la hipótesis alterna, ya que los niveles de correlación son altos, aceptando así la afirmación planteada en el presente trabajo.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las discusiones de resultados obtenidos se desarrollarán bajo la confrontación de datos obtenidos en otras investigaciones, con los resultados de la presente tesis.

Se planteó en la presente investigación como principal hipótesis comprobar la existe de la relación positiva entre la recaudación tributaria y la Gestión Financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022. Donde el antecedente desarrollado por Delgado (2016) quien formulo como hipótesis general que entre la recaudación tributaria y la gestión a nivel administrativa en la Municipalidad del Distrito de Taricá si se daba una relación positiva, como se puede ver en ambas investigaciones se plantearon las mismas hipótesis. Obteniendo como resultado un p valor mayor a 0.05 con lo cual se aceptó su hipótesis formulada, existiendo un nivel alto de correlación entre las variables de estudio, en este estudió también se pudo evidenciar que la recaudación de sus tributos estaba por debajo de los niveles que se esperaban, en otras palabras, los contribuyentes no cumplían con sus deberes tributarios, afectando a la ejecución de obras públicas, perjudicando a la población en general.

Evidenciando que ambas investigaciones llegaron a obtener los mismos resultados y estos a su vez pueden ser comprobados por la teoría desarrollada por (Urgilés & Chávez, 2017) donde menciona la recaudación tributaria es considerada como una herramienta que utiliza la política fiscal, lo cual además de mucha importancia para el Estado, puesto que permitiría generar ingresos suficientes que aporten al cumplimiento de metas con base en los planes económicos del país. Del mismo modo, el gasto público también es considerado como un instrumento para las políticas fiscales, que inciden en la macroeconomía del país, puesto que destinan los recursos adquiridos a los diferentes sectores, priorizando sus necesidades. Los elementos expuestos deben controlarle técnicamente, para que de esa manera se eviten resultados fiscales negativos en el país, impidiendo un desequilibrio y endeudamiento en el sector público.

Continuando con la primera hipótesis especifica planteada fue Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la planificación de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022 donde se

obtuvo como resultado de 0.000, lo cual según la interpretación estadística significaría que se aceptó la hipótesis planteada por el investigador ya que existe una correlación positiva y alta entre Planificación y la variable recaudación tributaria.

Dicho resultado se puede contrastar con los resultados obtenidos en el antecedente desarrollado por Paredes (2020) donde se pudo ver que se planteó la misma hipótesis específica donde se obtuvo a través de 13 Trabajadores de la Municipalidad se llegó comprobar la hipótesis formulada, donde se propuso que existía la correlación entre la recaudación tributaria y la planificación presupuestal en calidad de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, para la contratación de hipótesis se puede ver que las dos investigaciones llegaron a obtener los mismos resultados haciendo que se pueda comprobar la teoría desarrollada por.

(Arraiza, 2017) donde menciona que la planificación municipal es una forma de mejorar la situación general en la que se encuentra el municipio, lo cual se hace por medio de diferentes herramientas, donde se toma en consideración al programa de desarrollo local. La planificación puede usarse como una herramienta que logre el análisis de ciertos problemas que tienen la sociedad, ofreciendo algunos métodos organizativos que lograrían el uso de recursos para obtener beneficios a costos sociales mínimos.

Por tal sentido tanto los resultados obtenidos como la hipótesis planteada en ambas investigaciones, se puede ver que la planificación es un principal objetivo para una adecuada gestión municipal y para que de esta manera se puedan tener una adecuada recaudación tributaria en las distintas municipales del país. Por lo tanto, la definición dada por Arriza se comprueba por dichos resultados obtenidos.

Seguidamente se tiene la segunda hipótesis específica planteada que es existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la organización de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba - Cusco, 2022 donde se tuvo como resultado una significancia de 0.000, con un p valor mayor a 0.05, con lo cual se aceptó la hipótesis planteada por el científico, evidenciándose así una relación entre las variables de organización y recaudación tributaria.



Dicho resultado se pudo confrontar con el trabajo desarrollado por González (2016) donde seleccionaron como población a un total de 1465 Pymes que declararon sus datos ante la Superintendencia en los períodos entre el 2008 al 2013, donde se llegó a obtener como resultado que la forma en la que se gestiona las finanzas en las organizaciones, así como el acceso que a financiamientos, se daban por las propuestas que se querían plantear a las Pymes con fines de mejorar sus procesos de gestión en finanzas.

Ambos resultados se pueden contrastar con la definición dada (Velásquez, 2017) donde menciona que la idea de organización empresarial se da gracias a los cambios característicos de este siglo, donde las empresas se basan en las TICs y los mercados globalizados. Una organización como tal puede considerarse como un sistema que funciona orgánicamente, el cual está dentro una realidad hostil donde se realiza el intercambio de dinero e información, en otras palabras, una organización se considera como una especie de sistema social y técnico que está abierto, el cual tiene entradas en forma de insumos, y salidas en forma de productos finales, permitiendo de esa manera que logre permanecer a lo largo del tiempo, donde además se tiene procesos como la readaptación y auto reparación, permitiéndoles vincularse adecuadamente con su realidad.

Y finalmente la última hipótesis planteada en la investigación donde se propuso según el investigador que existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y el monitoreo de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba - Cusco, 2022 llegando a obtener como resultado un valor de 0.864 según el coeficiente de Spearman, a causa que los datos eran no paramétricos. De manera general se puede mencionar que la correlación es positiva y muy fuerte entre el monitoreo y la recaudación tributaria, obteniendo un resultado de 0.000, que tiene un valor mayor a 0.05, reafirmando la hipótesis alterna.

Dicho resultado se puede contrastar con el antecedente desarrollado por Zuta (2022) donde se desarrolló bajo la hipótesis específica recaudación tributaria y el monitoreo en la municipalidad de Chíncha donde se tuvo como población muestral a los datos contables y financieros del Municipio de Chíncha donde se llegó a obtener los siguientes resultados indican que Gestión Financiera es media, donde las políticas de gestión en finanzas estaban presentes en un 66.7%, y los ratios financieros presentaron un riesgo medio; en cuanto a comportamientos morosos de los alumnos se evidenció un 17,99%, los cuales

representaban un 9.8% del pasivo de la institución educativa. Entre otros datos, también se observó que la liquidez corriente era de un 0.8, de la rentabilidad del patrimonio un 0-19 y de la gestión operativa un 0.23.

Dichos resultados obtenidos se pueden comparar con el aporte teórico dado por (Neirott y otros, 2018) donde tanto la evaluación como el monitoreo son temas que se han generado como respuesta a la gran demanda de data brindada por las entidades estatales, donde se tiene por objetivo incentivar a que la realización de obras se dé con una mejor calidad, para que el Estado garantice los derechos de los pobladores, dándole un uso adecuado a los recursos. Estos sistemas, conllevan todo un conjunto de prácticas que tienen como fin optimizar las políticas estatales que contribuyan a una buena rendición de cuentas, generando responsabilidades políticas y administrativas, donde el Estado tenga una transparencia. Los resultados obtenidos del monitoreo y evaluación, equilibran la relación entre la población y el Estado, dando a conocer la situación del ejercicio gubernamental.

## CONCLUSIONES

La investigación denominada como: “Recaudación tributaria y su relación con la gestión financiera de la municipalidad provincial de La Convención, Quillabamba - Cusco, 2022”, concluyo que:

**Primero:** Con relación al objetivo principal del trabajo, se pudo observar que la correlación entre las variables de estudio fue positiva y muy fuerte, ya que el P valor que se obtuvo fue de 0.000, siendo menor al 0.05. Con lo hallado se pudo aseverar que entre más antes se logre recaudar los tributos, se lograra un incremento en la gestión financiera dentro del Municipio de La Convención. Con lo expuesto, y gracias al coeficiente de Spearman que tuvo un valor de 0.924, se pudo aceptar la hipótesis planteada por el investigador.

**Segundo:** Como segunda conclusión, se pudo evidenciar que, entre la planificación y la recaudación de tributos, existía una correlación positiva, ya que con base a los datos obtenidos se tuvo un p valor de 0,000, afirmando de esa manera que si una entidad del Estado, brinda una óptima planificación, los municipios harán una adecuada recaudación de presupuesto. La hipótesis formulada por el investigador fue aceptada, gracias al coeficiente de Spearman donde se obtuvo un 0,830, evidenciando una alta significancia.

**Tercero:** respecto a la organización y la recaudación tributaria en el municipio de La Convención, se pudo concluir que la correlación fue significativa ya que se obtuvo un p valor igual a 0,000, afirmando así si la organización de una municipalidad es buena, la recaudación será mucho más óptima, afirmando así la hipótesis planteada, ya que gracias al coeficiente de Spearman se obtuvo un valor de 0,889.

**Cuarto:** Finalmente, en el último objetivo específico de la presente investigación, se pudo certificar que entre el monitoreo y la recaudación tributaria existe en la municipalidad la correlación era significativa, según los resultados obtenidos en la investigación, donde se tuvo un p valor igual a 0,000, con lo cual se puede afirmar que cuando el monitoreo de una municipalidad es adecuado, los municipios recaudaran un tributo optimo. Finalmente, al igual que los anteriores resultados, la hipótesis pudo ser comprobada gracias al coeficiente de correlación de Spearman donde se obtuvo el valor favorable de 0,864.

## RECOMENDACIONES

Debido a las conclusiones obtenidas en la presente investigación se puede recomendar lo siguiente:

**Primero** promover eventualmente el pago de las deudas tributarias, asimismo que se puede dar algunas recompensas por el pago a tiempo de los tributos

**Segundo** Debe haber más charlas informativas sobre la evasión tributaria, SUNAT de una manera sencilla y clara

**Tercero** debe haber más campañas masivas, por redes, tv, etc muchos de los contribuyentes desconocen sus impuestos a pagar por lo que eso afecta directamente para que haya una buena gestión tributaria

**Cuarto** En la gestión financiera tener profesionales capacitados para manejar software y hardware, mantener comunicación entre áreas de manera eficiente así no tener retrasos en algunos pagos, solicitudes de administrados, contar con un calendario operacional administrativo financiero, de los tramites gastos de la municipalidad

## REFERENCIAS

- Alvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. *Universidad de Lima*, 3. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%c3%a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%c3%b3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Amaya et ál. (2020). Principio de Autonomía. *Ética Psicológica*, 2. Obtenido de <http://eticapsicologica.org/index.php/info-investigacion/item/21-principio-de-autonomia?showall=1#:~:text=El%20principio%20de%20autonom%C3%ADa%20consiste,a%20su%20privacidad%20y%20autodeterminaci%C3%B3n.>
- Arraiza, E. (2017). Manual de gestión municipal. *Korad Adenaver Stiftung*, 3(6), 52.
- Baca, M. (19 de Noviembre de 2020). Recaudación tributaria en la Municipalidad del Cusco superará los 17 millones de soles. *SSN La frecuencia de la informacion*, pág. 1. Obtenido de <https://superstarnoticias.pe/es/local/recaudacion-tributaria-en-la-municipalidad-del-cusco-superara-los-17-millones-de-soles>
- Benítez, J., & Velayos, F. (2017). Impuestos a la Riqueza o al Patrimonio de las Personas Físicas con especial mención a América Latina y El Caribe. *Centro Interamericano de Administraciones Tributarias*, 1(3), 12.
- Blanco, F. (13 de Julio de 2021). Medellín, la ciudad capital con la mejor gestión financiera de Colombia en 2020. *Alcaldía de Medellín*, pág. 4. Obtenido de <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/medellin-la-ciudad-capital-con-la-mejor-gestion-financiera-de-colombia-en-2020/>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Primera ed.). Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Córdova, T. (2018). PLAN estrategico institucional 2019-2021. *Gerencia de planeamiento y presupuesto*, 10(2), 7.
- Cuadrado, P. (2020). *Control interno y gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Chao, 2019*. Chimbote: Repositorio de la Universidad cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45647>
- Davalos, H. (23 de Abril de 2021). Diagnostico de la municipalidad de Cusco. *Andina Noticias*, pág. 12.
- Decreto supremo N°156-2017-MEF. (2017). Normas legales actualizadas . *El Peruano*, 2.
- Delgado, E. (2016). *La recaudación tributaria y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Taricá, 2015*. Universidad Católica los Ángeles Chimbote.
- Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales . (12 de Mayo de 2022). Dian señaló que la recaudación tributaria ha cumplido la meta en un 114,6 %. *Infobae*, págs. 1-10.
- Durand, F. (2018). Transparencia fiscal y recaudación en Perú: problemas y posibilidades. *Perspectivas*, 3(2), 4.

- Estévez, Z., & Rocafuerte, J. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Revista Clío América*, 12. doi:10.21676/23897848.2606
- Gallego & Bustamante. (2017). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/695/69551301014.pdf>
- Gatwiri, C. (2018). *Justice and law; the concept of justice*. Orlando : Nairobi.
- Gestión. (10 de Mayo de 2022). Hay 697 municipios que ejecutaron menos de 25% de recursos para obras. *Gestión*, pág. 1.
- Gómez, A. (2021). Modelo de sistemas de recaudación de los tributos. *Secretaría ejecutiva del CIAT*, 12-18.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES.
- Huacchillo, L., Ramos, E., & Pulache, J. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. *Universidad y Sociedad*, 53.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Planificación Municipal*. Perú: Indicadores de Gestión Municipal 2019.
- López et ál. (2015). Univesidad Autonoma de Barcelona. Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Lopez y Roldan. (2015). *Metodologia de la investigacion social cuantitativa*. Barcelona: Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) | Barcelona. Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua\\_cap2-4a2017.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf)
- López, C., Erazo, J., & Narváez, C. (2020). Gestión financiera basada en la creación de valor para el sector microempresarial de servicios. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 430.
- Maldonado, J. (2018). *Metodologia de la investigaciòn social, paradigmas: cuantitativo, sociocritico, cualitativo, complementario* (Primera ed.). Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FTSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=metodologia+tipo+de+investigacion+&ots=6l7l2MGC\\_1&sig=LOkUWMspqk9JcEkTQ-OtK5uA6vY#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FTSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=metodologia+tipo+de+investigacion+&ots=6l7l2MGC_1&sig=LOkUWMspqk9JcEkTQ-OtK5uA6vY#v=onepage&q&f=false)
- Manrique, J., & Narváez, J. (2020). Niveles de recaudación tributaria e inversión pública a nivel departamental en el Perú, 2008 - 2017. *Revista Ciencia UNEMI*, 1-8.
- Mas, K., & Ramírez, G. (2107). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Rioja, periodo 2018. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 4415. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2170](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2170)
- Matallana, O., Pineda, M., & Duitama, G. (2019). Gestión financiera de los empresarios. *Universidad nacional abierta y a distancia sello editorial*, 5(2), 20.
- Ministerio de economía y finanzas. (2019). *Tributos Municipales de la Municipalidad*. Gobierno de Perú.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (4 de Febrero de 2022). MEF aumentó la proyección de recaudación tributaria de este 2022 en S/ 9,000 millones adicionales. *Rpp Noticias*, pág. 1.
- MuniCusco. (11 de Agosto de 2021). Alcalde del Cusco Víctor Boluarte solicitó al gobierno central transferencia de un fondo extraordinario. *Municipalidad provincial del Cusco*, pág. 1.
- Neirott, N., Brissón, M., & Mattalini, M. (2018). Panorama de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en América Latina. *Coyuntura y ensayo*, 4(45), 31.
- Paredes, W. (2020). *Importancia del sistema de recaudación tributaria municipal SIAF rentas- GL y su incidencia en la gestión financiera presupuestal en calidad de la municipalidad distrital de Castillo Grande periodo 2017- 2019*. Universidad de Huánuco.
- Quiroz, D., Barrios, R., & Villafuerte, A. (2019). Gestión de cuentas por cobrar y liquidez en la asociación educativa adventista nor oriental, 2020. *Balances recista de investigación del departamento académico de ciencias contables*, 7(10), 10.
- Quiroz, D., Barrios, R., & Villafuerte, A. (2020). Gestión de cuentas por cobrar y liquidez en la Asociación Educativa Adventista Nor Oriental, 2020. *Universidad Agraria de la Selva*, 16.
- Rios, E. (28 de Mayo de 2020). La falta de recaudación fiscal y su impacto en las necesidades de las Municipalidades. *La ley el angulo legal de la noticia*, pág. 1.
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal . *Revista Médica Sanitas* , 141-147;142.
- Rojas, L. (2016). Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. *Oficina Sub Regional para los Países Andinos*, 7(3), 37.
- Rosario, H., & Rosario, F. (2017). Gestión financiera. *Editorial Universidad de Almería*, 23-26.
- Saavedra, M., & Camarena , M. (2017). *La Gestión Financiera de las PYME en la Ciudad de México y su relación de la competitividad*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, O. (2022). *La competitividad desde la gestión financiera la competitividad desde la gestión financiera en las pymes agroindustriales de Boyacá*. Universidad Simon Bolivar.
- Seminario , F., & Samamé, S. (2018). Recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo local de la Provincia deMoyobamba en el período 2010-2018. *Gobierno y de Gestión Pública*, 5-6.
- Solórzano, D. (2021). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. *Revista de contabilidad peruana*, 1(4), 56.
- Terrazas, R. (2010). Modelo de gestión financiera para una organización. *Perspectivas*, 57.
- Torres, M. (2017). Metodos de recoleccion de datos para una investigación. *Facultad de Ingeniería - Universidad Rafael Landívar*, 4.

- Torres, Y. (2020). *Estrategia financiera para la optimización de la recaudación tributaria predial unificado en la dirección de renta del D.E.T.C. de Riohacha*. Riohacha: Universidad De La Guajira.
- Universidad de San Martín de Porres. (2020). *Metodología de la investigación, manual del estudiante*. Lima: Unidad Académica de Estudios Generales. Obtenido de <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- Urgilés, G., & Chávez, K. (2017). Evolución de la recaudación tributaria y gasto público en el Ecuador durante la última década. *Visión Empresarial*, 45-61.
- Valle, A. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 12(3), 160-166. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-160.pdf>
- Velásquez, A. (2017). La organización, el sistema y su dinámica: Una versión desde Niklas Luhmann. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 10(61), 132.
- Villanueva, P. (17 de Enero de 2022). MML presenta la mejor ejecución financiera en los últimos 11 años de gestión municipal metropolitana. *La Republica*, pág. 5. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munilima/noticias/577061-mml-presenta-la-mejor-ejecucion-financiera-en-los-ultimos-11-anos-de-gestion-municipal-metropolitana>
- Zuta, D. (2022). *Gestión financiera y su influencia en la morosidad en la Institución Educativa Particular Ciencias, Tarapoto, año 2019*. Universidad Nacional de San Martín.



## **ANEXO**

Anexo: 1 Matriz de consistencia

Título: Recaudación tributaria y su relación con la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022						
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera se relaciona la recaudación tributaria y la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022?	Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.	Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.		➤ <b>Impuestos municipales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>impuesto predial,</li> <li>impuesto de alcabala,</li> <li>impuesto al patrimonio vehicular,</li> <li>impuesto a las apuestas,</li> <li>impuesto a los juegos</li> <li>impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Aplicado  <b>Nivel:</b> Correlacional  <b>Diseño:</b> No experimental  <b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p>Donde:  <b>M:</b> Muestra  <b>V1:</b> Recaudación tributaria  <b>V2:</b> Gestión financiera</p>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		➤ <b>Recaudación tributaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de la deuda</li> <li>Recuperación de los saldos por recaudar</li> <li>Tiempos</li> <li>tomar acciones</li> </ul>	<p><b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>  <b>Población:</b> 40 trabajadores  <b>Muestra:</b> 40 trabajadores  <b>TÉCNICAS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</b>  <b>Técnica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta</li> </ul>
<p><b>P.E.1:</b>                  ¿Cómo se relaciona la recaudación tributaria municipales y la y la planificación de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022?</p> <p><b>P.E.2:</b>                  ¿Cómo se relaciona la recaudación tributaria y la organización de la</p>	<p><b>O.E.1:</b>                  Determinar la recaudación tributaria se relaciona en la planificación de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.</p> <p><b>O.E.2:</b>                  Determinar la recaudación tributaria se relaciona con la</p>	<p><b>H.E.1:</b>                  Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la planificación de la Municipal provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.</p> <p><b>H.E.2:</b>                  Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>correcto registro</li> <li>administración tributaria</li> <li>normativa</li> </ul>			

<p>municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022?</p> <p><b>P.E.3:</b> ¿Cómo se relaciona la recaudación tributaria y el monitoreo de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022?</p>	<p>organización de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.</p> <p><b>O.E.3:</b> Determinar la recaudación tributaria se relaciona en la organización de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.</p>	<p>organización de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.</p> <p><b>H.E.3:</b> Existe una relación positiva entre la recaudación tributaria y el monitoreo de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.</p>	<p>➤ <b>Gestión financiera</b></p>	<p>➤ <b>Planificación</b></p> <p>➤ <b>Organización</b></p> <p>➤ <b>Monitoreo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan detallado</li> <li>• Identificación de recurso</li> <li>• Presupuesto de objetivos</li> <li>• Coordinación</li> <li>• Disponer</li> <li>• Ordenar los recursos disponibles</li> <li>• Recolectar</li> <li>• Analizar</li> <li>• Utilizar información</li> </ul>	<p><b>Instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de preguntas cerradas.</li> </ul> <p><b>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS:</b> Para el procesamiento de datos se utilizará el programa estadístico SPSS V.25 para el análisis cuantitativo.</p>
---	---	--	------------------------------------	--	---	---

<b>Recaudación tributaria y su relación con la Gestión financiera de la municipalidad Provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022</b>					
<b>VARIABLES DE ESTUDIO</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
<b>Variable 1 Recaudación tributaria</b>	En principio cuando se habla de recaudación tributaria, hacemos referencia a aquel conjunto de acciones por medio del cual el Estado realiza el cobro de impuestos a todos los contribuyentes, según lo estipulado en las Leyes. La finalidad de cobrar los impuestos es tener fondos para realizar obras en beneficio de los mismos contribuyentes. (Seminario & Samamé, 2018)		<b>Impuestos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• impuesto predial,</li> <li>• impuesto de alcabala,</li> <li>• impuesto al patrimonio vehicular,</li> <li>• impuesto a las apuestas,</li> <li>• impuesto a los juegos</li> <li>• impuesto a los espectáculos públicos deportivos.</li> </ul>	Escala de Likert  Totalmente en desacuerdo 1  En desacuerdo 2  Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3 De acuerdo 4  Totalmente de acuerdo 5
			<b>Gestión de cuenta por cobrar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de la deuda</li> <li>• Recuperación de los saldos por recaudar</li> <li>• Tiempos</li> <li>• tomar acciones</li> </ul>	

			<b>Registro de nuevos contribuyentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>registro</li> <li>administración tributaria</li> <li>normativa</li> </ul>	
<b>Variable 2 Gestión financiera</b>	Respecto a la gestión financiera, es entendida como aquel proceso donde una entidad pública o privada se dedica a realizar la planificación y organización de los recursos financieros, para así generar resultados más provechosos, los cuales deben ser monitoreados. Su principal fin es hacer que las entidades se desenvuelvan efectivamente, optimizando la toma de decisiones en el ámbito financiero, para así lograr mayor inversión. (Terrazas, 2010)		<b>Planificar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan detallado</li> <li>Identificación de recurso</li> <li>Presupuesto</li> <li>Logro de objetivos</li> </ul>	<p>Escala de Likert</p> <p>Totalmente en desacuerdo 1</p> <p>En desacuerdo 2</p> <p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3</p> <p>De acuerdo 4</p> <p>Totalmente de acuerdo 5</p>
			<b>Organizar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación</li> <li>Disponer</li> <li>Ordenar los recursos disponibles</li> </ul>	
			<b>Monitoreo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolectar</li> <li>Analizar</li> <li>Utilizar información</li> </ul>	

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE PREGRADO**  
**CONTABILIDAD**



**“Recaudación tributaria y su relación con la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022”**

**Encuesta:**

Distinguidos trabajadores de la municipalidad de Quillabamba recurro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre: **Recaudación tributaria y su relación con la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.** Utilicé el tiempo necesario. La encuesta es individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

**Datos generales:**

**1. Edad**

- a) 20 a 30 años
- b) 31 a 40 años
- c) 41 a 50 años
- d) 51 a más años

**2. Sexo**

- a) Masculino
- b) Femenino

### ESCALA

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

ÍTEMS		Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>						
<b>IMPUESTOS</b>						
1	Los pagos que realizan los contribuyentes como el impuesto predial, son muy necesarios para la municipalidad.	1	2	3	4	5
2	Los impuestos de alcabala si se cobraran en su totalidad serian de vital importancia para tener más proyectos.	1	2	3	4	5
3	Los impuestos al patrimonio vehicular son necesarios para hacer una adecuada ejecución presupuestal.	1	2	3	4	5
4	Cree que se cumple en su totalidad de acuerdo a la ley, con los impuestos a los espectáculos no deportivos por parte de la municipalidad.	1	2	3	4	5
<b>GESTIÓN DE CUENTAS</b>						
5	¿La municipalidad hace un seguimiento constante a los deudores de los tributos?	1	2	3	4	5
6	Los responsables del cobro hacen la debida recuperación de los saldos por recaudar.	1	2	3	4	5
7	La municipalidad maneja estrategias para que los contribuyentes paguen a tiempo sus deudas por tributo.	1	2	3	4	5
8	Cuando las deudas de los contribuyentes son muy altas se toman medidas para que se puedan pagar.	1	2	3	4	5
<b>REGISTRO DE NUEVOS CONTRIBUYENTES</b>						
9	Se actualiza constantemente el registro de nuevos contribuyentes.	1	2	3	4	5
10	Las recaudaciones de los nuevos tributos son eficientes	1	2	3	4	5
11	Se toman medidas para que los nuevos contribuyentes paguen a su debido tiempo.	1	2	3	4	5
<b>GESTIÓN DE FINANCIERA</b>						
<b>PLANIFICAR</b>						
12	La planificación que se desarrolló a comienzo de años se pudo ver que si eran necesarios.	1	2	3	4	5
13	¿La actual gestión hace una adecuada identificación de recursos?	1	2	3	4	5
14	El presupuesto que maneja la actual gestión está debidamente planificado.	1	2	3	4	5
15	Durante la actual gestión se puede decir que se cumplió los objetivos propuestos durante el año	1	2	3	4	5

<b>ORGANIZAR</b>						
16	Las coordinaciones de la gestión llevaron a que se cumpla los objetivos propuestos	1	2	3	4	5
17	Se instituyo protocolo adecuado que ayudaron a incrementar la productividad de los trabajadores	1	2	3	4	5
18	La gestión distribuyo debidamente los recursos disponibles de la municipalidad	1	2	3	4	5
<b>MONITOREO</b>						
19	El proceso de recolección de nuevos ingresos está monitoreado por la actual gestión	1	2	3	4	5
20	Las tomas de decisión hicieron que se potencie la actual gestión	1	2	3	4	5
21	La información que maneja la actual gestión es muy necesaria para la toma de decisiones	1	2	3	4	5
22	Se maneja adecuadamente el compromiso por mejorar la debida utilización de los recursos con los que cuenta la municipalidad	1	2	3	4	5



Anexo 4: Validación de instrumento

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

ITEMS		Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>						
<b>IMPUESTOS</b>						
1	Existen incentivos por el pago puntual del impuesto predial	1	2	3	4	5
2	La municipalidad realiza adecuadas acciones para que los contribuyentes puedan pagar sus impuestos de alcabala	1	2	3	4	5
3	Los contribuyentes del impuesto al patrimonio vehicular pagan voluntariamente	1	2	3	4	5
4	En la Convención, teniendo en cuenta la realidad económica, se puede obtener recaudación por el impuesto a los espectáculos no deportivos	1	2	3	4	5
<b>GESTIÓN DE CUENTAS</b>						
5	La municipalidad hace un seguimiento constante a los deudores de los tributos	1	2	3	4	5
6	Los responsables del cobro hacen la debida recuperación de los saldos por recaudar.	1	2	3	4	5
7	La municipalidad maneja estrategias para que los contribuyentes paguen a tiempo sus deudas por tributo.	1	2	3	4	5
8	Cuando las deudas de los contribuyentes son altas se toman medidas para que se puedan pagar.	1	2	3	4	5
<b>REGISTRO DE NUEVOS CONTRIBUYENTES</b>						
9	Se actualiza constantemente el registro de nuevos contribuyentes.	1	2	3	4	5
10	Las recaudaciones de los nuevos tributos son eficientes	1	2	3	4	5
11	Se toman medidas para que los nuevos contribuyentes paguen a su debido tiempo.	1	2	3	4	5

**RTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN FINA**

<b>GESTIÓN DE FINANCIERA</b>						
<b>PLANIFICAR</b>						
12	La planificación que se desarrolló a comienzo de años se pudo ver que si eran necesarios.	1	2	3	4	5
13	La actual gestión hace una apropiada identificación de recursos	1	2	3	4	5
14	El presupuesto que maneja la actual gestión está debidamente planificado.	1	2	3	4	5
15	Durante la actual gestión se puede decir que se cumplió los objetivos propuestos durante el año	1	2	3	4	5
<b>ORGANIZAR</b>						
16	Las coordinaciones de la gestión llevaron a que se cumpla los objetivos propuestos	1	2	3	4	5
17	Se instituyo protocolo adecuado que ayudaron a incrementar la productividad de los trabajadores	1	2	3	4	5
18	gestión distribuyo debidamente los recursos disponibles de la municipalidad	1	2	3	4	5
<b>MONITOREO</b>						
19	El proceso de recolección de nuevos ingresos está monitoreado por la actual gestión	1	2	3	4	5
20	La toma de decisión hizo que se potencie la actual gestión	1	2	3	4	5
21	La información que maneja la actual gestión es la más coherente para la toma de decisiones	1	2	3	4	5
22	Se maneja apropiadamente el compromiso por mejorar la utilización de los recursos con los que cuenta la municipalidad	1	2	3	4	5

s (precisar si hay suficiencia):           HAY SUFICIENCIA          

licabilidad:    Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

mbres del juez validador, Dr/ Mg: CABRERA ARIAS LUIS MARTÍN. \_\_\_\_\_  
 del validador \_\_\_\_\_ INVESTIGACIÓN

...20 de octubre del 2022



Objetivos propuestos durante el año					
<b>ORGANIZAR</b>					
Las coordinaciones de la gestión llevaron a que se cumpla los objetivos propuestos	1	2	3	4	5
Se instituyó protocolo adecuado que ayudaron a incrementar la productividad de los trabajadores	1	2	3	4	5
La gestión distribuyó debidamente los recursos disponibles de la municipalidad	1	2	3	4	5
<b>MONITOREO</b>					
El proceso de recolección de nuevos ingresos está monitoreado por la actual gestión	1	2	3	4	5
La toma de decisión hizo que se potencie la actual gestión	1	2	3	4	5
La información que maneja la actual gestión es necesaria para la toma de decisiones	1	2	3	4	5
Se maneja apropiadamente el compromiso por mejorar la utilización de los recursos con los que cuenta la municipalidad	1	2	3	4	5

(hay suficiencia): varias alternativas por ítem son de opinión y tienen que ser de hecho, se tiene que unificar criterio para que tenga sentido (el ítem 21 es de opinión). El ítem 15 está como pregunta, debe de estar como los demás. Los indicadores deben ser uno por ítem, en la dimensión impuestos hay 5 indicadores y solo 4 ítems que no tienen correspondencia. Al instrumento de validación se debe de agregar el contenido del instrumento.

Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ X ]      No aplicable [ ]

Validador: Dr. Avelino Villafuerte de la Cruz      DNI: 25729654

Especialidad: Contabilidad, Finanzas y Metodólogo

Número de ítem profesional: 21

Concepto teórico formulado para representar al componente o

alguno del enunciado del ítem, es

cuando los ítems planteados son

9 de octubre del 2022

Dr. CPC. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz

Contador Público Colegiado - CM 1988

Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 5: Certificado de instrumentos

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA**

**ESCALA**

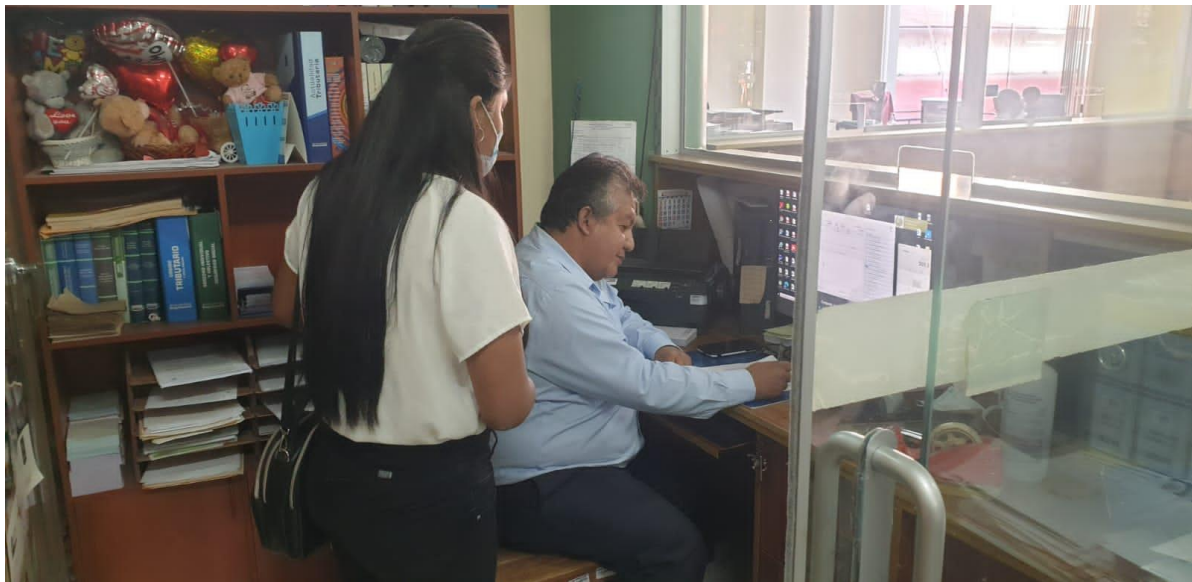
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

ÍTEM		Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>						
<b>IMPUESTOS</b>						
1	Existen incentivos por el pago puntual del impuesto predial	1	2	3	4	5
2	La municipalidad realiza adecuadas acciones para que los contribuyentes puedan pagar sus impuestos de alcabala	1	2	3	4	5
3	Los contribuyentes del impuesto al patrimonio vehicular pagan voluntariamente	1	2	3	4	5
4	En la Convención, teniendo en cuenta la realidad económica, se puede obtener recaudación por el impuesto a los espectáculos no deportivos	1	2	3	4	5
<b>GESTIÓN DE CUENTAS</b>						
5	La municipalidad hace un seguimiento constante a los deudores de los tributos	1	2	3	4	5
6	Los responsables del cobro hacen la debida recuperación de los saldos por recaudar.	1	2	3	4	5
7	La municipalidad maneja estrategias para que los contribuyentes paguen a tiempo sus deudas por tributo.	1	2	3	4	5
8	Cuando las deudas de los contribuyentes son altas se toman medidas para que se puedan pagar.	1	2	3	4	5
<b>REGISTRO DE NUEVOS CONTRIBUYENTES</b>						
9	Se actualiza constantemente el registro de nuevos contribuyentes.	1	2	3	4	5
10	Las recaudaciones de los nuevos tributos son eficientes	1	2	3	4	5
11	Se toman medidas para que los nuevos contribuyentes paguen a su debido tiempo.	1	2	3	4	5

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTIÓN FINANCIERA

<b>GESTIÓN DE FINANCIERA</b>						
<b>PLANIFICAR</b>						
12	La planificación que se desarrolló a comienzo de años se pudo ver que si eran necesarios.	1	2	3	4	5
13	La actual gestión hace una apropiada identificación de recursos	1	2	3	4	5
14	El presupuesto que maneja la actual gestión está debidamente planificado.	1	2	3	4	5
15	Durante la actual gestión se puede decir que se cumplió los objetivos propuestos durante el año	1	2	3	4	5
<b>ORGANIZAR</b>						
16	Las coordinaciones de la gestión llevaron a que se cumpla los objetivos propuestos	1	2	3	4	5
17	Se instituyo protocolo adecuado que ayudaron a incrementar la productividad de los trabajadores	1	2	3	4	5
18	gestión distribuyo debidamente los recursos disponibles de la municipalidad	1	2	3	4	5
<b>MONITOREO</b>						
19	El proceso de recolección de nuevos ingresos está monitoreado por la actual gestión	1	2	3	4	5
20	La toma de decisión hizo que se potencie la actual gestión	1	2	3	4	5
21	La información que maneja la actual gestión es la más coherente para la toma de decisiones	1	2	3	4	5
22	Se maneja apropiadamente el compromiso por mejorar la utilización de los recursos con los que cuenta la municipalidad	1	2	3	4	5

Anexo 6: Evidencias de la aplicación del instrumento

















**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CABRERA ARIAS LUIS MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Recaudación tributaria y su relación con la gestión financiera de la municipalidad provincial de la Convención, Quillabamba- Cusco, 2022.", cuyo autor es ARDILES CHOQUE LUCERO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CABRERA ARIAS LUIS MARTIN <b>DNI:</b> 08870041 <b>ORCID:</b> 0000-0002-4766-1725	Firmado electrónicamente por: LCABRERAAR el 07- 12-2022 13:53:04

Código documento Trilce: TRI - 0477888